



VISTO el Expediente N° 140622 y el Proyecto de Actividades de Vinculación con el Medio denominado: **“Contar una historia en diferentes formatos. El encuentro de Instagram y la economía popular”**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Unidad Académica, y tiene como Docente Responsable a la Profesora Paulina C. YAÑEZ (DNI 31.104.378).

Que tiene como Objetivo, según consta en el Proyecto adjunto: Facilitar la apropiación de competencias comunicacionales para el uso de la red Instagram para los asociados de cooperativas, redes de trueques y emprendimientos de la economía popular de la ciudad de Río Cuarto con el fin de optimizar la construcción de mensajes para la comercialización de sus productos.

Que los participantes – destinatarios son: el sector de las organizaciones, redes y personas productoras que –bajo distintas formas de trabajo- comparten una característica común: se desempeñan mayoritariamente por fuera de la relación salarial formal y se encuentran vulnerados sus derechos laborales en distintos grados.

Que se cuenta con el Aval Departamental respectivo.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo quien considera: Que la actividad propone *“un programa de capacitaciones para integrantes de cooperativas y otros emprendimientos propios del sector de la economía popular”*; Que esta actividad se articula con *“... organizaciones, redes y personas productoras que-bajo distintas formas de trabajo-comparten una característica en común: se desempeñan mayoritariamente por fuera de la relación salarial formal y se encuentran vulnerados sus derechos laborales en distintos grados.”*; Que esta propuesta tiene como objetivo *“... facilitar la apropiación de competencias comunicacionales para el uso de la red Instagram para lxs asociadxs de cooperativas, redes de trueque, y emprendimientos de la economía popular de la Ciudad de Río Cuarto...”*; Que esta actividad prevé capacitaciones en dinámica de taller para el manejo de la fotografía, el video y la redacción de textos en la red social de Instagram; Que la actividad está prevista de manera presencial en salón de Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), los días 05 de octubre y 08, 09, 29 y 30 de noviembre de 2022; Que la actividad cuenta con aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación, de fecha 15 de septiembre de 2022; Que la actividad tiene como responsable a la Prof. Paulina Yañez DNI 31.104.378, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Comunicación; Que el equipo de trabajo incluye también a la Prof. María Marta Balboa DNI 26708812, al estudiante Emanuel Sosa DNI 41088274, a la estudiante Lilien Zabala DNI 38881699 y a la graduada Julieta Orlando DNI 331363359; Que el proyecto no solicita asignación presupuestaria.

Que mediante Informe de fecha 06 de octubre de 2022, la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo, sugiere: Aprobar las Actividades de Vinculación con el Medio **“Contar una historia en diferentes formatos. El encuentro de Instagram y la economía popular”**, a realizarse durante los días 04 y 05 de octubre



y 08, 09, 29 y 30 de noviembre de 2022, presentada por la Prof. Paulina Yañez; Designar al docente responsable y a demás integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad.

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 11 de octubre de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de las Actividades de Vinculación con el Medio denominadas: “Contar una historia en diferentes formatos. El encuentro de Instagram y la economía popular”, que tienen como Docente Responsable a la Profesora Paulina C. YAÑEZ (DNI 31.104.378), organizadas por el Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Facultad de Ciencias Humanas, cuya realización tendrá lugar los días 04 y 05 de octubre y 08, 09, 29 y 30 de noviembre de 2022, en el salón de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

ARTICULO 2º: Designar a los Señores Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que, en caso de preverse certificaciones de participación, éstas serán confeccionadas por los responsables de la actividad aprobada en el Artículo 1ero.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 493/2022

SMP



ANEXO I
Resolución CD N° 493/2022

Actividades de Vinculación con el Medio
“Contar una historia en diferentes formatos. El encuentro de Instagram y la economía popular”

DOCENTE RESPONSABLE:

Profesora Paulina C. YAÑEZ (DNI 31.104.378)

EQUIPO DE TRABAJO:

APELLIDO Y NOMBRE		CLAUSTRO	INSTITUCIÓN
María Marta BALBOA	26708812	Docente	UNRC
Emanuel SOSA	41088274	Estudiante	UNRC
Lilen ZABALA	38881699	Estudiante	UNRC
Julieta ORLANDO	33136359	Graduada	UNRC



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 18 de octubre de 2022, 14:23 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221018-634ee10b92453**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas